

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

Pongo en consideración de la comunidad Tuquerreña mi Programa de Gobierno, el cual es el resultado de un trabajo de concertación con la comunidad urbana y rural, mediante mesas de trabajo en el periodo 30 de Junio a 30 de Julio del año en curso, con participación tanto del sector urbano como del sector rural, a través de las Juntas de Acción Comunal, vinculando a los diferentes barrios y veredas de todos los Corregimientos. Así mismo se ha trabajado con representantes de los diferentes gremios productivos, sectores económicos, asociaciones, conversatorios con líderes del campo y del área urbana, en resumen se han recopilado los sueños y expectativas de nuestros coterráneos por un Túquerres mejor.

Quiero participar a ustedes de este documento, segura que compartirán conmigo el deseo de alcanzar su desarrollo, aspirando despertar con esta propuesta no sólo el voto de confianza que nos llevará el próximo 28 de Octubre a la más alta dignidad del Municipio, sino que además pretendo su acompañamiento en un gobierno pluralista, participativo, democrático y solidario, en el cual se le dará prelación a los principios de la igualdad y la equidad.

El programa se encuentra sectorizado y va dirigido a todos los Túquerreños sin distinción de raza, credo, condición económica, pensamiento político o clase social; busca despertar consensos y eliminar la barrera del sectarismo político, que tanto daño nos ha hecho en los últimos años. Por ello, les invito a que construyamos un Túquerres vigoroso en la inversión social, que eleve el nivel de vida de los más desprotegidos y que propenda por el desarrollo regional.

Acepté el reto de ser nuevamente alcaldesa porque considero que es un compromiso indeclinable que tengo como Túquerreña de nacimiento con todos mis conciudadanos, conozco de cerca la situación que se vive en barrios, corregimientos y veredas de nuestra localidad y ello me sensibiliza a presentar una propuesta social que

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

apunte a la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación, la vivienda, el empleo, la niñez, la juventud, la mujer, los adultos, la tercera edad, los indígenas, los campesinos, los discapacitados, los desplazados, en general todo nuestro componente social etc., encaminado a solucionar sus necesidades básicas insatisfechas. Ellas serán las principales preocupaciones del próximo gobierno, en las cuales nuestra administración pretende aportar un invaluable servicio.

La contraprestación que espero es la de lograr metas concretas, objetivos claros que trazaremos en un Plan de Desarrollo concertado con la comunidad para ejecutar y desarrollar los diferentes programas en cada vigencia fiscal, anotando que las propuestas recogerán las iniciativas de todos los Túquerreños. Buscaré generar pertenencia en los ciudadanos; sólo de este modo será posible el cumplimiento de todas las expectativas que se presentan en este documento.

La sociedad de Túquerres, tanto la que me elegirá, como la que no lo hará, será la principal veedora del cumplimiento de estas propuestas, invitando a que auditen que cada peso que se invierta se haga con honestidad, que los servicios y programas se presten con prontitud y calidad, y que los beneficiarios de ellos sean los que realmente deben ser.

Toda propuesta debe contener normas que establezcan cuáles serán los pilares que inspiran la filosofía del gobierno municipal, pues ellas marcarán las pautas de la actuación de los servidores públicos encargados de impulsar el contenido programático de la propuesta y brindarán a la comunidad una guía plena y clara de los derechos en él incluido; por ello se han escogido unos principios y valores que a nuestro juicio resumen lo que debe ser esencial en un buen programa de gobierno.

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRINCIPIOS Y VALORES QUE REGIRAN NUESTRO GOBIERNO

PLURALISMO:

Nuestra propuesta va dirigida a toda la comunidad sin distingo alguno, por ello en nuestro gobierno se respetarán las iniciativas sin importar su origen, como una forma de respeto y tolerancia a las diferencias de los ciudadanos que habitan en nuestra localidad.

EQUIDAD:

El programa de gobierno busca la ejecución de programas y proyectos que beneficien en mayor medida a los más desfavorecidos, pretendiendo con ello propender por el equilibrio social como una forma de protección de aquellos que no han gozado históricamente de los beneficios del Estado, en otras palabras aplicaremos justicia en la inversión social.

IGUALDAD:

La inversión de los recursos en todos los sectores sin discriminación alguna será una de las prioridades de mi gobierno, buscando generar condiciones de igualdad que permitan mejorar el nivel de vida de toda la población Tuquerreña.

PARTICIPACIÓN:

Estableceremos mecanismos de participación ciudadana que nos permitan la construcción de propuestas desde la comunidad misma, para ello se fortalecerán las mesas de trabajo en los corregimientos, veredas, barrios, etc., con los diferentes actores que componen nuestra sociedad, como formas dinámicas para generar el desarrollo social.

PROGRAMA DE GOBIERNO

TRANSPARENCIA:

En mi gobierno este valor será prevalente, dotaré a la comunidad de herramientas prácticas, que permitan desarrollar en la realidad los mecanismos legales existentes para ejercer veeduría eficaz contra los corruptos.

El compromiso de mi administración será aplicar criterios de transparencia, buen manejo de recursos públicos con eficiencia y eficacia administrativa.

GESTION:

Son muchos los marginados y las necesidades, siendo escasos los recursos del presupuesto municipal para atender en su totalidad las necesidades básicas existentes, por ello mi administración aplicará mecanismos para priorizar la inversión social, observando que no solo se invertirán en forma adecuada los recursos municipales, sino que se realizarán ingentes esfuerzos ante instancias del nivel, departamental, nacional e incluso internacional, mediante la celebración de convenios de cooperación con entidades públicas y privadas y organismos multilaterales, que beneficien a quienes más lo necesitan.

Así mismo, gestiones y trámites de créditos, que permitirán realizar inversiones en proyectos de gran envergadura para solucionar problemas en sectores como el Transporte, Espacio Público, Servicios públicos, Recreación y Deporte, entre otros, que no serían posible su financiamiento con recursos del presupuesto municipal.

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

• **ADMINISTRACION PUBLICA CON COMPROMISO SOCIAL:**

La ciudadanía debe recobrar la confianza en la administración pública, por lo que es fundamental que la atención y la prestación del servicio en la administración pública primen el respeto al ciudadano, la colaboración y la voluntad de solucionar su inquietud.

Se requiere una administración moderna, con calidad y calidez humana, para lograr atender las necesidades de la comunidad que requiere de los servicios del Gobierno Municipal.

La alcaldía será un escenario de concertación permanente, capaz de conciliar los más diversos intereses de los actores de la sociedad para lograr conjuntamente las metas y tener una ciudad mejor. La concertación se fundamentará en reglas de juego claras, actores fijos, agendas fijas.

Así se permitirá un diálogo directo y permanente entre los diferentes actores sociales y económicos. (Corregimientos, Veredas, Barrios, Sindicatos, Asociaciones Etc.). Los programas y acciones se desarrollarán dentro de un modelo de gestión ágil, transparente, moderno sin perder de vista que lo fundamental es mejorar la calidad de vida de quienes habitan en el Municipio.

Aplicaremos el criterio de descentralización administrativa en nuestra gestión, donde los barrios, corregimientos y veredas del municipio, serán las nuevas sedes del gobierno municipal, allí sus habitantes podrán dialogar directamente con el alcalde y demás funcionarios sobre su problemática y búsqueda de soluciones, no tendrán que desplazarse hasta la sede administrativa de la alcaldía, será el Ejecutivo Municipal y su equipo de gobierno los que despacharán desde estos lugares.

**NUESTRO COMPROMISO - CREAR CULTURA DE SERVICIO EN
EL FUNCIONARIO PUBLICO MUNICIPAL**

- **SECTOR EDUCACION:**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, los recursos del presupuesto municipal se destinarán a la financiación de la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas de nuestro municipio, atendiendo los estándares técnicos y administrativos, mejorando la infraestructura de las mismas y asignando los recursos necesarios para garantizar su funcionamiento adecuado.

Se destinarán recursos dentro del presupuesto municipal para mantener, evaluar y promover la calidad educativa, buscando siempre el mejoramiento e incremento de la calidad de la educación que reciben nuestros estudiantes en el nivel preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades, de acuerdo con las metodologías diferenciadas por zona rural y urbana.

Una vez cubiertos los costos de la prestación del servicio educativo, se desarrollarán programas encaminados al Subsidio del Transporte Escolar para el área rural, donde las condiciones geográficas no permiten que los niños pertenecientes a los estratos más pobres accedan y permanezcan en el sistema educativo, así como el Subsidio a la Matricula Escolar, la Provisión de la Canasta Educativa (Kits Escolares, Alimentación Escolar) con énfasis en la población pobre y vulnerable.

PROMOCION A LA EDUCACION TECNOLOGICA Y SUPERIOR: Conscientes de la problemática de la carencia de instituciones educativas de educación superior formal y no formal en nuestro municipio para la formación profesional y técnica a los bachilleres

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

egresados se realizaran gestiones para obtener recursos para el financiamiento de programas en educación superior.

Como alternativa se realizaran gestiones para la apertura de una sede del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en nuestro municipio, ofreciendo formación técnica y tecnológica de buena calidad, sin que ello implique desplazamiento de estudiantes a otros municipios.

Así mismo, se plantea la gestión para obtención de recursos para la creación de un Centro Educativo Municipal, donde funcionen programas de educación superior formal y no formal, según convenios con las diferentes entidades de educación superior.

Realización de gestiones para obtención de recursos para el fortalecimiento al programa de educación especial para los niños diferentes.

ACCESO A LA CONECTIVIDAD: Una de las necesidades mas reclamadas por la comunidad, tanto del sector urbano como rural es la falta de acceso a INTERNET, para lo cual se gestionaran recursos para la creación de una SALA DE INTERNET a bajo costo.

- **SECTOR SALUD:**

AMPLIACION DE COBERTURA: Una de las prioridades de mi gobierno será prestar especial atención a la Salud, como uno de los derechos fundamentales de la comunidad, con especial énfasis en gestiones ante las instancias del nivel nacional para lograr la cobertura universal en el Régimen Subsidiado para la población pobre y vulnerable del Municipio de Túquerres.

Hasta tanto se obtenga la cobertura universal el Municipio destinara recursos para la prestación de servicios de salud de la población pobre y vulnerable (Vinculados).

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES EN SALUD PUBLICA: Adoptar políticas y planes en salud publica de conformidad con las disposiciones del nivel nacional, departamental y nacional, así como las del Plan de Atención Básica Municipal, Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad y Plan Ampliado de Inmunizaciones.

Ejercer a través de la Secretaria de la Protección Social vigilancia y control sanitario sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población, tales como las instituciones educativas, Hospital San José de Túquerres E.S.E. Consultorios Médicos, Laboratorios, Cárcel de Túquerres, Bares, Tabernas; Supermercados, Plazas de Mercado, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias para la buena prestación de los servicios a nuestra comunidad.

Focalizar la aplicación de los recursos en la atención de grupos prioritarios de población, como son: Madres Gestantes, menores de 5 años, ancianos, desplazados, discapacitados e indigentes.

Orientar la asignación de recursos para garantizar la complementariedad y subsidiaridad en los servicios de salud a la población pobre no asegurada, sin discriminación alguna.

Promoción de Estilos de Vida Saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas.

Depurar continuamente la base de datos de la población afiliada al Régimen Subsidiado para evitar multifiliación y garantizar la afiliación a los menores de 5 años y madres gestantes.

Implementar sistemas de control para el seguimiento y control de los contratos de administración de recursos del régimen subsidiado, así como a los mecanismos de pago que garanticen el flujo de recursos a los prestadores.

PROGRAMA DE GOBIERNO

FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA MUNICIPAL:

Teniendo en cuenta que el Municipio cuenta con una I.P.S. publica que es el Hospital San José de Túquerres E.S.E. se realizaran gestiones para lograr la modernización de su infraestructura hospitalaria, la cual data de mas de 50 años, y que requiere de manera prioritaria su remodelación, para mejorar las condiciones de prestación de servicios de salud.

Así mismo, se prestara especial atención al proceso de reorganización institucional con la gestión para la asignación de recursos de la Nación, como alternativa para lograr la viabilidad y sostenibilidad financiera y administrativa.

Mejorar la prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable destinando recursos a través de Convenios con el Hospital San José de Túquerres E.S.E.

Liderar a través de la administración municipal la ampliación de servicios en Medicina Especializada.

PROGRAMAS ESPECIALES:

Liderar programas de prevención a la drogadicción y alcoholismo.

Realizar gestiones para la obtención de recursos para la ampliación del Programa del ADULTO MAYOR y FAMILIAS EN ACCION.

Organizar y fortalecer la prestación de servicios en el área rural a través del fortalecimiento de la red extramural en los Centros y Puestos de Salud existentes en el Municipio.

**NUESTRO OBJETIVO – SALUD INTEGRAL PARA TODOS LOS
TUQUERREÑOS**

PROGRAMA DE GOBIERNO

• **INVERSION EN PROPOSITO GENERAL:**

Teniendo en cuenta las competencias y responsabilidades asignadas a los Municipios por la Ley mi gobierno destinara los recursos en los programas prioritarios según la concertación que se realice con la comunidad, principalmente en:

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: Con el conocimiento de la terminación de las obras relacionadas con el Plan Maestro de Acueducto Municipal, mi gobierno buscara la sostenibilidad y mejoramiento de la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a través del fortalecimiento administrativo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Túquerres EMPSA E.S.P.

Se destinaran recursos del presupuesto municipal para el otorgamiento de subsidios para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a la población pobre de los estratos socioeconómicos de escasos recursos, de conformidad con los parámetros de la Ley 142 de 1994 a través de convenios con la EMPSA E.S.P.

Se prestara especial atención a la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de acueductos veredales, sistemas de potabilizacion del agua y tratamiento de aguas residuales, así como soluciones alternas de agua potable y de disposición de excretas.

Se Implementara un programa para fortalecer el tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario.

Se elaborara el PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES, con la correspondiente gestión de recursos del nivel nacional para su financiación.

PROGRAMA DE GOBIERNO

DEPORTE Y RECREACION: Estructurar políticas claras para el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación para el Municipio de Túquerres, que facilite la base de construcción de una cultura deportiva sólida, soportada en la planificación técnica, control científico y formación integral; encaminada a mejorar la calidad de vida del Deportista Túquerreño y de los entrenadores y docentes deportivos para lograr espacios importantes en el deporte competitivo departamental y nacional involucrando a todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Una de las necesidades más sentidas es la falta de organización de los deportistas, para lo cual se buscara el fomento de Clubes y Escuelas de Formación Deportiva legalmente constituidas.

Proyectar a nuestros deportistas en el ámbito departamental, nacional e internacional es nuestro objetivo, consolidando y aprovechando al máximo el talento humano que ofrece nuestro municipio.

Para hacer efectivas estas iniciativas, se plantea la gestión de recursos para la construcción de un CENTRO DE FORMACION DEPORTIVA Y DE ALTO RENDIMIENTO, que sirva para la preparación de los deportistas regionales, elaborando proyectos de investigación aplicada y descriptiva con énfasis en la fisiología de la altura aprovechando la ubicación geográfica, buscando además que se constituya en una fuente de generación de recursos para ser reinvertidos en el sector.

Se desarrollaran programas para el rescate y promoción de uno de nuestros deportes autóctonos como es LA CHAZA, buscando la adecuación de escenarios para su práctica.

Así mismo se fortalecerán practicas deportivas que han brindado excelentes resultados en nuestro municipio, tales como: Ciclismo, Atletismo, Tenis de Mesa, Fútbol, Microfutbol, Voleibol, Baloncesto, Ajedrez, y en general todas las disciplinas donde la comunidad y la juventud pretendan vincularse.

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

Establecer políticas de motivación a niños, jóvenes, adultos, deportistas, docentes, entrenadores y comunidad en general hacia la práctica de actividad física ordenada, dirigida y controlada en cualquiera de las modalidades.

En el sector rural se propenderá por la asignación de recursos para construcción de Polideportivos, que se constituyan en alternativas de vida saludable, así mismo en el sector urbano se invertirán recursos en el mantenimiento de los escenarios deportivos existentes, y se gestionaran recursos para la construcción de una cancha de fútbol alterna al Estadio Alberto León Mantilla, así como Parque Recreacional y Kartodromo.

CULTURA: Este sector es de gran importancia para el desarrollo y protección de nuestra identidad cultural, para lo cual se fomentara la innovación, la creación y la producción artística y cultural del municipio.

Se apoyara y fortalecerá los procesos de investigación, comunicación y formación, así como las expresiones multiculturales de nuestro municipio.

Se apoyara el mantenimiento y dotación de la infraestructura de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal Luis Eduardo Mora Osejo, protegiendo el patrimonio cultural en sus distintas expresiones.

Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural en bienes y servicios en instituciones culturales como: la Biblioteca Municipal Luis Eduardo Mora Osejo, Ludoteca Municipal Luz del Saber, Archivo Histórico, Banda Municipal y Banda Prejuvenil.

Así mismo se continuara con la gestión ante el Ministerio de Cultura para la obtención de recursos para la remodelación de la Casa de la Cultura y la ampliación de las instalaciones de la Biblioteca Municipal

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

Luis Eduardo Mora Osejo para la construcción de Salas de Música, Danza, Pintura, Arte y Manualidades.

Se destinaran recursos dentro del Presupuesto Municipal y se gestionaran dineros para la construcción, adecuación y dotación de Salones Culturales en los diferentes Corregimientos, Veredas y Barrios.

Apoyo a los eventos que promueven nuestra identidad cultural y promocionan toda expresión artística, especialmente las festividades de Fin de Año, Carnavales de Blancos y Negros y actividades culturales las diferentes Veredas y Corregimientos.

Apoyo y oportunidades al artista.

Fortalecer programas culturales dirigidos a la niñez y las juventudes.

Establecer programas de cultura ciudadana que permitan crear sentido de pertenencia.

Escuelas de música infantil.

ALUMBRADO PUBLICO: El Alumbrado Publico, en el contexto de los servicios públicos, es una atribución asignada a los Municipios por las Leyes 97 de 1913 y 84 de 1915, las cuales han sido desarrolladas en el marco de las Leyes 142 y 143 de 1994, la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG y la Resolución 043 del 23 de Octubre de 1995, Por medio de la cual se regula de manera general el suministro y el cobro que efectúan las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios a municipios por el servicio de energía eléctrica que se destine para alumbrado publico.

Dentro de este marco normativo en mi gobierno se buscara la optimización del servicio de Alumbrado Publico, tanto en el sector urbano como en las cabeceras corregimentales, destinando recursos para la compra de los insumos eléctricos necesarios.

SIEMPRE CON TÚQUERRES

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

Se revisaran los Acuerdos Municipales existentes para buscar que los costos de tarifas que se cancelan actualmente permitan financiar el servicio en su totalidad.

GAS DOMICILIARIO: Se realizaran gestiones para la búsqueda del servicio de REDES DOMICILIARIAS DE GAS, previo estudio de factibilidad.

VIVIENDA: Promover y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social en el sector urbano y rural, otorgando subsidios para dicho objeto, de conformidad con los criterios de focalización nacionales, si existe disponibilidad de recursos para ello.

SECTOR AGROPECUARIO: Promover a través de la UMATA la prestación directa o indirecta del servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria a los pequeños y medianos productores del Municipio de Túquerres.

Promover mecanismos de alianza y de asociación de los pequeños y medianos productores en todos los sectores productivos agropecuarios.

Se buscara la financiación de Programas de Desarrollo Rural, estructurando proyectos donde se integren actividades como asesoria, asistencia técnica o capacitación.

Impulsar programas y proyectos de asesoria y asistencia técnica para los pequeños y medianos productores que permitan el mejoramiento de la producción, transferencia de tecnología, comercialización y organización.

Gestión de recursos ante diferentes instancias para proyectos productivos.

PROGRAMA DE GOBIERNO

TRANSPORTE: Gestionar los recursos necesarios para la construcción del Terminal de Transportes de Túquerres, como una solución a la problemática de la organización vehicular en las calles del Municipio.

Establecer programas continuos para el mejoramiento y organización del transito vehicular en el Municipio de Túquerres.

Diseñar y aplicar programas de prevención vial, señalización, semaforización y capacitación continua a las autoridades de transito municipal.

Estudio de factibilidad y viabilidad administrativa y financiera para la creación de un Organismo de Transito Autónomo en el Municipio de Túquerres.

Diseñar políticas claras para controlar la prestación del servicio público organizado, en concertación con las diferentes empresas legalmente constituidas.

Se propiciará la integración y regulación de todos los componentes del sistema de transporte público (colectivo mixto e individual); con el fin de mejorar la movilidad y calidad de los servicios de transporte, así como el fortalecimiento de la autoridad única de transito y transporte.

MEDIO AMBIENTE: El medio ambiente y los recursos naturales, tendrán especial manejo para asegurar su conservación y sostenibilidad para el desarrollo local y regional. Se hará especial énfasis en la conservación de las cuencas y microcuencas involucradas en generación de agua para el consumo humano, con el fin de asegurar el desarrollo sostenible.

- Protección de bosques
- Fomento de Política Ambiental
- Programa de conservación de fuentes hídricas

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Programas de reforestación
- Generación de proyectos alternativos para el manejo de residuos sólidos a través del Reciclaje.

PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES: Se definirán políticas claras para la prevención de desastres, financiando el Programa para la Prevención de Desastres del Municipio de Túquerres en cada vigencia, detectando actividades propias de nuestro entorno, como Inundaciones y deslizamientos en época de invierno, Incendios Forestales en verano.

PROMOCION DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO: Se promoverá las asociaciones y concertación de alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio de Túquerres, y en general las actividades generadoras de empleo.

Se fomentara el empleo dando oportunidad a la autogestión y desarrollo comunitario.

Apoyar el desarrollo de la microempresa rural y urbana, buscando que el municipio pueda desarrollar acciones para que se realicen actividades de manera más competitiva y se generen más y mejores empleos.

Se prestara especial atención al fomento del TURISMO, buscando alianzas con otras entidades del nivel nacional, como el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Exterior, con entidades como el Instituto de Fomento Industrial IFI, Fondo Nacional de Garantías FNG, SENA, Bancoldex o Proexport.

así mismo se fomentaran los proyectos y actividades relacionadas con TRABAJOS MANUALES Y ARTESANIAS, buscando su comercialización, difusión y posicionamiento en el contexto departamental y nacional.

PROGRAMA DE GOBIERNO

ATENCION A GRUPOS VULNERABLES: Se diseñaran programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como POBLACION INFANTIL, ANCIANOS, DESPLAZADOS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA.

La atención de la población desplazada del Municipio de Túquerres, será atendida en el Marco de Atención Integral, según políticas concertadas con la Red de Solidaridad Social y las prioridades definidas con el Comité Municipal de Desplazados, en los términos y condiciones de la Ley 387 de 1997 y sus decretos reglamentarios.

RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO: Uno de los problemas que más impacto causan en la organización de la ciudad es la proliferación de Vendedores Estacionarios quienes se ubican diariamente en las diferentes calles del Municipio.

Como solución se plantea la gestión de recursos ante diferentes instancias para la construcción de la infraestructura para la reubicación de los vendedores ambulantes, respetando así su derecho al trabajo.

DESARROLLO COMUNITARIO: Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual se convocara periódicamente a reuniones de capacitación a las Juntas de Acción Comunal.

Para el efecto se desarrollaran actividades de divulgación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana, fortaleciendo los espacios, estructuras y mecanismos según las normas legales vigentes, tales como los Consejos de Planeación, Veedurías, Comités de Vigilancia y Control Social de los servicios públicos, entre otros.

JUSTICIA: Se diseñara de manera conjunta con instancias como Policía Nacional, Ejército Nacional y demás autoridades programas para el mantenimiento del orden público, seguridad, convivencia y protección ciudadana.

- Gestión construcción Casa de Justicia.

PROGRAMA DE GOBIERNO

FAMILIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y MUJER:

- Establecer programas encaminados al fortalecimiento de los valores familiares como célula fundamental de la sociedad.
- Desarrollar programas conjuntamente con el ICBF para garantizar la protección de los derechos de los niños.
- Diseñar campañas y estrategias para la prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Establecer estrategias en contra de la Drogadicción, Alcoholismo y aprovechamiento del tiempo libre para los adolescentes.
- En mi gobierno las capacidades de la Mujer tendrán especial relevancia, no solo para el cumplimiento legal de la cuota laboral en la administración, sino como el reconocimiento a su formación académica e intelectual al servicio de la administración del Municipio de Túquerres.
- La Mujer Tuquerreña tendrá un espacio en todos los proyectos y programas que se realicen en cada uno de los sectores adelantados por la administración municipal.

OTRAS GESTIONES:

Es esencial la realización de diferentes obras que no se encuentran enmarcadas en forma específica en los sectores detallados anteriormente en el presente Programa de Gobierno, que necesariamente implican gestiones ante las instancias del Gobierno Nacional que permitirán el desarrollo de nuestra localidad, entre otras:

- Pavimentación de vías urbanas y cabeceras corregimentales del Municipio de Túquerres.

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE TUQUERRES 2008 – 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO

- Mantenimiento de la red terciaria municipal.
- Gestión para la pavimentación de vías intermunicipales.
- Gestionar la financiación y construcción de la variante perimetral.
- Gestionar recursos para la Construcción del Ancianato y Orfanato.
- Construcción del centro de acopio para productos agropecuarios.
- Realizar gestiones para conformar la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SUROCCIDENTE DE NARIÑO, como una alternativa para la gestión de recursos para proyectos regionales.

COMUNIDAD INDIGENA: Con los Cabildos Indígenas de los Resguardos de Túquerres y Yascual se han realizado mesas de trabajo, de las cuales se extractan las principales conclusiones:

TERRITORIO:

- Con respecto a la asignación de recursos para saneamiento, reestructuración, ampliación, adquisición, implementación y conservación territorial no se puede hablar de una suma concreta, ya que se debe conocer en forma precisa las actividades que se pretenden realizar en forma concreta en estos aspectos, y su financiación depende de la disponibilidad de recursos del Municipio para cada vigencia.
- La exoneración de Impuesto Predial no es competencia del Alcalde Municipal ya que se encuentra sujeto a las normas tributarias vigentes, excepciones consagradas taxativamente por la ley.
- El respeto al Derecho Mayor Indígena es una premisa que tendrá especial interés para su consideración dentro del Plan de Gobierno.

PROGRAMA DE GOBIERNO

- La concertación con las comunidades indígenas es una de las prioridades dentro del Plan de Gobierno, sin embargo esta se realizara en los proyectos donde se exijan y que sean ejecutados dentro del territorio propiedad del Cabildo Indígena de Túquerres.
- La compra de predios para proyectos productivos y para protección de Microcuencas serán tenidos en cuenta dentro del Plan de Gobierno, sin embargo se requiere conocer en forma detallada los proyectos productivos que se pretenden impulsar y priorizar las Microcuencas, donde la asignación de recursos necesariamente dependen de la disponibilidad dentro del presupuesto para cada vigencia.

No obstante lo anterior, existe el compromiso de realizar todas las gestiones que sean requeridas ante las instancias departamental o nacional para la búsqueda de recursos.

SALUD:

- La cofinanciación de cupos existentes asignados y financiados por el Cabildo Indígena de Túquerres es un compromiso que se asume en forma directa por el Cabildo, en la forma como se comprometió al momento de la asignación. Por consiguiente no es posible asumir dentro del Plan de Gobierno obligaciones que ya se encuentran a cargo del Cabildo Indígena de Túquerres.
- El compromiso de cofinanciar nuevos cupos en el Régimen Subsidiado en salud para la Comunidad Indígena es viable, teniendo en cuenta que por tratarse de cofinanciación deben concurrir los esfuerzos financieros de la Nación, el Municipio y el Cabildo, recursos que dependen del presupuesto asignado al municipio para ampliación de cobertura.

PROGRAMA DE GOBIERNO

- La asignación de recursos para la conformación de Chagras de Medicina Tradicional se encuentran sujetos a la disponibilidad de recursos en el presupuesto de cada vigencia como difusión de la cultura, ya que por recursos del sector salud no es posible financiar este tipo de actividades.
- Debe tenerse en cuenta que el Programa de Adulto Mayor es supervisado por la Presidencia de la Republica y Desayunos Infantiles por parte del ICBF, cuya asignación de recursos y cupos dependen del cumplimiento de requisitos, siendo un compromiso dentro del Plan de Gobierno realizar gestiones encaminadas a fortalecer y obtener mayores recursos para este tipo de programas, con el compromiso de enfatizar en la comunidad indígena. Sin embargo se reitera que ello dependen del cumplimiento de requisitos de los postulantes.
- Dentro del Plan de Gobierno se plasmara el compromiso de apoyar la cofinanciacion y cooperación de proyectos de capacitación, fomento del deporte, etc. Con entidades como SENA, ESAP, CORPOICA, INDERNARIÑO, etc. de acuerdo con la disponibilidad de recursos dentro del presupuesto aprobado para cada vigencia.
- La cofinanciacion de proyectos para ampliación, adecuación y dotación de plantas físicas de las instituciones educativas es una prioridad que se encuentra dentro del Plan de Gobierno. Sin embargo se debe aclarar que por disposición legal el municipio solo puede utilizar recursos públicos en inmuebles o construcciones que aparezcan registrada la propiedad a nombre del Municipio de Túquerres.
- Con respecto a la cofinanciacion de proyectos de Etnoeducacion o educación propia para familias indígenas, la capacitación a maestros indígenas y la creación del centro Cultural Indígena son iniciativas que serán consideradas de manera especial para ser insertadas en el Plan de Gobierno,

PROGRAMA DE GOBIERNO

anotando que su financiación dependen del presupuesto municipal, las gestiones que se realicen a nivel departamental o nacional y las competencias del Concejo Municipal en el caso de la creación del Centro Cultural Indígena.

- El subsidio del 100% de la matrícula en las instituciones educativas, Auxilio de Transporte para estudiantes indígenas y el apoyo de Kits escolares que serán políticas a ser incluidas dentro del Plan de Gobierno, encontrándose sujeto el valor a la disponibilidad de recursos en el rubro de Calidad Educativa y las gestiones de recursos con el Departamento de Nariño.

INFRAESTRUCTURA:

- Los Programas de Vivienda de Interés Social Urbana y Rural se encuentran reglamentados por el Gobierno Nacional al cumplimiento de requisitos para vivienda nueva y mejoramiento, anotando que el sector VIVIENDA se encuentra dentro del Plan de Gobierno, existiendo el compromiso de realizar todas las gestiones necesarias para adelantar programas de vivienda para Indígenas.
- La Pavimentación de la entrada al Barrio IPAIN será incluida dentro de las proyecciones que se tiene dentro del Plan de Gobierno para la pavimentación de vías urbanas y rurales.
- La cofinanciación de proyectos para ampliación y mejoramiento de acueductos veredales serán incluidas dentro de las proyecciones que se tiene dentro del Plan de Gobierno para programas de Acueducto y Saneamiento Básico en el Sector Rural, según la disponibilidad de recursos del presupuesto municipal.

PROGRAMA DE GOBIERNO

SOBERANIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO ECONOMICO:

- El apoyo a la producción agrícola y pecuaria en general son una prioridad considerada dentro del Plan de Gobierno, donde proyectos como la Quinua y el Aco hacen parte de la propuesta para el impulso y desarrollo al sector. No siendo posible determinar compromisos por valor específico, ya que dependería del alcance del proyecto en concreto, sus beneficiarios y requerimientos.
- Asesoría para la formulación y gestión de recursos para Proyectos Productivos de los Resguardos Indígenas de Túquerres y Yascual.

CABE DESTACAR QUE SE DEJA PLASMADO EL COMPROMISO TOTAL PARA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS, DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, EN LA BUSQUEDA DE RECURSOS, PROYECTOS, Y EN GENERAL TODA INICIATIVA QUE BENEFICIE A LA COMUNIDAD TUQUERREÑA, POBLACION IDIGENA DE LOS RESGUARDOS DE TUQUERRES Y YSACUAL, DEPENDIENDO DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

GLORIA AMPARO BOLAÑOS BASANTE
Candidata Alcaldía Municipal de Túquerres 2008 - 2011

Túquerres – Nariño
AGOSTO 6 DE 2007